

EL CORREO DE MENORCA.

Aviso á los suscriptores.

Este será el último número del presente periódico. Los Redactores agradecidos á la publica benevolencia, al concluir sus tareas, no pueden menos de tributarles sinceramente sus mas expresivas gracias: y el Editor responsable se hace un deber de participarlo asi á los Señores suscriptores para su inteligencia.

CRONICA ESTRANGERA.

Noticias de America.

De los periódicos que acabamos de recibir y alcanzan al 15 de abril extractamos lo mas interesante.

Mejico.

Por un buque llegado de Tampico á Nueva Orleans, se han recibido de Méjico noticias importantes; á saber que el gobierno mejicano habia declarado en estado de bloqueo los puertos de Matagorda, La Vaca, San Luis, Galveston, Brazoria, Harrisburg, Galjad, Anahuac, Copano, y todos los demas comprendidos en la costa de Tjas, desde la longitud 94 y 50 hasta 101 y 10 al poniente de Lóndres. La escuadra bloqueadora, se compone de 4 bergantines, Libertad, Alamo, General Barragan, y la Fama, con la goleta Hidalgo.

Otro decreto tambien se publicó el

2 de marzo, cerrando al comercio extranjero los puertos de Bacalar, Guatzacualcos, Albarado, Matagorda y Galveston en el seno mejicano; y los de Huatulco, Manzanillo, Natividad, Mazatlan, La Paz, Loreto, San Diego y San Francisco en el mar Pacifico.

La Abeja de Nueva Orleans del 5 del corriente trae la carta siguiente:

Méjico y marzo 8 de 1837.—Por la última llegada del paquebote inglés, el Enviado de Francia en esta capital ha recibido instrucciones de su gobierno, para demandar de este la restitucion inmediata de la suma exigida á los ciudadanos franceses como préstamo forzoso, y para que ajuste todos los demas puntos que están en controversia, pero no le ha dado todavía respuesta este gobierno.

El ministro inglés, segun me han informado, ha recibido las mismas instrucciones. En la noche del 4 del corriente, recibió este gobierno por espreso de Veracruz el mensaje del presidente de los Estados Unidos, el cual produjo en esta capital mayor sensacion que ninguna otra circunstancia de mucho tiempo á esta parte. Al siguiente dia se reunió el congreso en sesion secreta, y segun lo que yo he podido traslucir, no resultó nada de favorable á un ajuste amistoso entre ambos paises. Tambien me han dicho que las cámaras discutieron la congruencia de dar patentes de corso, y mandar



un agente á venderlas en el Mediterráneo. Tanto el gobierno como el pueblo, parece que tratan el mensaje con el mayor desprecio.

Id. id. 10.—Ayer mañana se observó mucha confianza en toda la capital: à las diez publicó el gobierno un bando, reduciendo el valor de la moneda de cobre à la mitad del nominal que tenia: à las once toda la ciudad mostró fuertes señales de conmoción, reuniéndose la multitud en los alrededores de Palacio y plaza del mercado, moviéndose la espesa masa de pobres léperos à un lado y otro como las oleadas de un mar turbado; desesperados al ver el menosprecio de los millones de moneda de cobre, que el mismo gobierno ha acuñado y hecho circular.

«Pero despues de las once, hubo una salida general por las calles, y al instante se cerraron y atrancaron todas las puertas, esperando un saqueo. Al mismo tiempo se presentaron las tropas, sacaron la artillería à la plaza mayor y à cosa de las doce lograron restablecer la tranquilidad. El gobierno hizo fijar proclamas en las esquinas de la ciudad, amenazando con penas severas à todas las personas que se negasen à recibir la moneda de cobre al precio prefijado, y el gobernador publicó una orden mandando abrir todas las puertas so pena de 200 pesos de multa. Luego salieron patrullas por toda la ciudad, rodando hasta esta mañana.

Sábado 11 al medio dia.—Acabo de dar una vuelta por los portales, y me han dicho que se teme una revolucion: apenas habia entrado en el almacén de un comerciante, amigo mio, cuando se vió

venir una furiosa oleada de gente, que hizo que se cerrasen y atrancasen todas las puertas. Mi amigo y yo salimos por la puerta trasera, pasamos por medio de la turbulenta muchedumbre à la plaza de palacio, delante del cual y frente à la habitacion del presidente, habia algunos millares de léperos, gritando que no podian conseguir con el cobre nada que comer.—Pocos momentos despues las tropas cargaron é hicieron fuego sobre ellos: la escena que se siguió, fué dolorosa; hombres, mugeres y niños huian en todas direcciones llenando el aire de lamentos.

«Entre tanto se habian agolpado millares de personas hácia la catedral, y como à las dos comenzó el populacho à tirar piedras à los almacenes de la esquina del Norte del portal junto al parian, y rompieron las ventanas de veinte ó treinta almacenes franceses, ingleses y angloamericanos, no teniendo instrumentos para forzar las macizas puertas de los almacenes ó patios. Los militares sufrieron esto impunemente, contentos de que se distrajese la atencion de la verdadera causa de su miseria que es su gobierno, hácia los extranjeros, contra quienes vociferaban con toda clase de oprobios. Ahora está otra vez todo tranquilo en la apariencia, y andan rodando por la ciudad fuertes patrullas de infantería y caballería, pero ¿durará esto? los pobres andrajosos no tenian nada que comer hoy; todas las tiendas están cerradas; ahora son las siete de la tarde y no hay apariencias de mas desórden. Si no hay un horroroso saqueo, solo será por la interposicion de la misericordia de Dios; pero si la hay,

los extranjeros serán las principales víctimas.

«*Id.* 11 á las seis de la tarde.—Acaba de llegar de Puebla la diligencia; aquella ciudad estuvo ayer en el mismo estado de revolucion que esta capital. Allí hay, una poblacion aun mas degradada, si es posible, que en Méjico. Bien pueden ustedes compadecer á los paisanos suyos que están ahora en este desgraciado pais.

«*Méjico 15 de marzo.*—El domingo por la mañana tuvimos otro movimiento revolucionario; las casas de los estrangeros fueron atacadas y rotas todas sus ventanas. En algunas casas de los portales no fué dispersado el populacho hasta que fueron algunos muertos por los soldados. El sábado muchos fueron escopeteados y lanceados. Las tropas tambien manifestaron algun descontento, porque les debia el gobierno algunas pagas atrasadas; pero este consiguió fondos de los comerciantes y les pagaron todo.

«El lunes se supo que las tropas iban á proclamar dictador al general Bustamante, y ademas de las patrullas, se apostaron fuertes cuerpos de guardia en las esquinas de las calles.

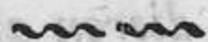
«Nadie pasaba sin responder al *quien vive*; á las once pasaron los oficiales á pedir al general su consentimiento, pero él no accedió á ello. Pidieron la renuncia del presidente interino, el señor Corro, y me han dicho que él mismo la envió ayer al congreso; pero no hubo bastantes diputados para formar *quorum*, y no sé si habran hoy tratado de este asunto. Se dice que no se la admitirán, porque sus principios de fanatismo con-

vienen con la mayoria del congreso.

«Se ha hablado de Moran para sucederle, pero es demasiado liberal; en Aleman se piensa tambien, pero no es del gusto de las tropas.

«Los asuntos de Tejas, de los Estados Unidos y Francia les hacen olvidar los cuidados mayores interiores, que cada dia dan mas temores.

CRONICA DE LA PENINSULA.



Actos del Gobierno.

Doña Isabel II, &c. &c. Las Córtes, despues de haber observado todas las formalidades prescritas por la Constitucion, han decretado lo siguiente:

Art. 1.^o Se declaran en toda su fuerza y vigor las sentencias ejecutoriadas de juicios fenecidos durante la época constitucional desde 7 de marzo de 1820 hasta 30 de setiembre de 1823.

Art. 2.^o En su consecuencia son nulas y de ningun valor y efecto las sentencias que en virtud de Reales cédulas ó gracias hayan tenido lugar en los juicios egecutoriados de que se habla en el articulo anterior.

Art. 3.^o Sin embargo de lo establecido en los articulos precedentes, los que obtuvieron las sentencias anteriores á las egecutorias de la época constitucional, no serán obligados á la devolucion de los frutos, ni al pago de intereses por el tiempo que ha mediado desde que obtuvieron las espresadas sentencias hasta la promulgacion de esta ley. Palacio de las Córtes 20 de abril de 1837.

Por tanto &c. &c. Tendreislo entendido para su cumplimiento, y dispon-

4
dreis se imprima, publique y circule.—
YO LA REINA GOBERNADORA.—
Está rubricado de la Real mano.—En
Palacio á 29 de abril de 1837.—A. D.
José Lnadero Corchado.

CRONICA DE LA PROVINCIA.

Ayuntamiento Constitucional de Alayor.

No habiendo producido efecto alguno los avisos que se dieron al publico y que se insertaron en los periodicos de esa Ciudad con fecha 2 del actual para que todas las personas que quieren emprender el empleo de Maestro de una escuela publica elemental completa que se ha de plantificar en este pueblo con arreglo al plan general de instruccion publica presentasen sus solicitudes en esta Secretaria, se las invita de nuevo para que lo verifiquen en el preciso termino de ocho dias. Alayor y Mayo 29 de 1837. Por disposicion del Ayuntamiento.—Bernardo Tremol, Notario Srio.

MAHON.

Real Patrimonio.

El dia 1º de Junio proximo debe subastarse del Real diezmo de granos de toda la Isla la parte espectante á S. M. á tenor del albaran de condiciones que se halla de manifiesto en la oficina de la administracion del ramo. De orden del Sr. Administrador.—Francisco Segui, notario.

Aviso al Público.

Dentro de pocos dias saldrá para Mahon.—Imprenta Constitucional

Marsella el Javeque español La Paz, al mando del patron Matias Femenias, admite cargo y pasajeros, para su ajuste se conferirán con dicho patron que vive en la calle de Moystin nº 13.

El lunes de la semana entrante saldrá para Barcelona el Javeque español V. del Carmen, su capitan Pedro Cardona, admite cargo y pasajeros, para su ajuste se conferirán con dicho capitan.

El dia 3 de Junio saldrá para Marsella el Javeque español Victor, al mando del capitan Guillermo Bousquets, admite cargo y pasajeros.

La casa nº 20 del Cos de Gracia esta para alquilar, al sujeto que le acomode podrá verse con su dueño la Sra. Margarita Izquierdo que vive en la misma calle.

En la calle de Adnover nº 19, se vende vino tinto de superior calidad á siete sueldos y medio el cuarter.

En todo el camino del castillo de S. Felipe, muelle de Calafiguera siguiendo hasta s'hort nou, se perdió ayer tarde un cuchillo con mango blanco de marfil, se suplica á quien lo hubiese encontrado que se le estimará mucho lo debuelva á esta imprenta en donde se le gratificará competentemente, su dueño es un Miliciano Nacional.

Capitania de Puerto.

Embarcaciones entradas.

De Barcelona en 1 dia el Bergantin de guerra Ingles Childers, de 16 cañones y 110 plazas, al mando del cap. H. Keppel.

Orden de la plaza.—La misma de ayer.

de la Viuda é Hijo de Serra.